

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correo), 17. 1.ª planta

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1. 1.ª

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.ª

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
TORRELAVERGA
Por ausencia, a causa de asuntos profesionales, suspende la consulta. Oportunamente se anunciará cuando se reanuda.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2. 3.ª

lebre esa reunión de representantes de todos los países del mundo en cuya mayoría se ha llegado a un grado de perfección en el difícil cuanto peligroso y a la vez lucrativo ejercicio de la pesca?

Para que no seamos una excepción en materia tan importante y al propio tiempo para mejorar nuestra industria pesquera y nuestra riqueza, se impone la pronta creación en la Montaña de varias escuelas de pesca en sus principales puertos, y una de ellas, como es lógico, en la capital. Y este es el segundo proyecto. Para comprender la grandísima importancia de esta materia, bastaría recordar que el valor de la pesca marítima que rinden nuestros mares equivale a la sexta parte del presupuesto de ingresos de la nación, esto es, algunas decenas de millones de pesetas; calculándose que en el pasado año se consumió en Madrid pescado por valor de 40 millones; que esa riqueza se explota enormemente sin más preparación que la práctica y sin más conocimientos doctrinales que los rutinarios, adquiridos en aquella y transmitidos tradicionalmente de padres a hijos.

En el Extranjero han desechado ese empirismo y esa rutina creando escuelas de pesca.

En Holanda tan sólo existen trece, algunas de ellas con medio siglo de existencia, sostenidas con fondos del Estado, de la provincia ó del Municipio y subvencionadas algunas por Asociaciones particulares, como los Sindicatos de Pescadores.

Su funcionamiento es sencillo; su presupuesto reducido; sus enseñanzas eminentemente prácticas. Tienen un maestro de Instrucción primaria para dar a los alumnos la cultura elemental necesaria en todos los oficios; un piloto para las nociones de navegación; un médico para enseñar la manera de prestar los primeros socorros en los accidentes que puedan sufrir en la pesca; un maquinista para los conocimientos de manejo de una caldera de vapor, sus reparaciones más precisas en el mar; un pescador para cuanto se refiera a la práctica de la industria, y un biólogo que enseñe lo más elemental en el estudio de las aguas, de su flora y de las especies de peces que las habitan.

La enseñanza se desarrolla en uno ó en dos años, según lo que aspire a saber el alumno, y los profesores, como perciben únicamente una gratificación y no sueldo, no gravan demasiado al presupuesto de las escuelas. Los hay que no exigen más gastos que unos 300 ó 400 pesetas al año, pues el material es también sencillo: una brújula, un sextante, un caso de brújula, una caldera de vapor con una pequeña fragua portátil, un esqueleto para las enseñanzas del médico y algunas redes y artes de pesca.

Con tan sencillos elementos los resultados obtenidos han sido asombrosos. En 1913 el general Pidal, actualmente ministro de Marina, y que entonces ocupaba el mismo alto cargo que ahora, dió una ley conocida por su nombre, creando las escuelas de pesca, que hasta la fecha no han podido implantarse, más creemos por apatía que por obstáculos insuperables, y a crear las del litoral montañés viene a nuestra tierra el señor Sorela, animado de una fe grande y de una voluntad enérgica.

Es necesario, absolutamente necesario, que encuentre en nosotros igual fe y entusiasmo que el que tiene y como los elementos a reunir no son muchos y el único que se precisa es voluntad, y aquí nunca ha faltado, para cuanto se refiera a beneficio general y progreso de la Montaña, nos permitimos creer que para primero de junio pueden inaugurarse las escuelas de pesca, que han de redimir a la sufrida clase de hombres de mar de su actual inferioridad respecto a sus colegas extranjeros.

Bien venido sea el señor Sorela y deseamos realice pronto la misión que aquí le trae mereciendo bien de la patria montañesa.

En la Presidencia.

(POR TELEFONO)
LA NOTA OFICIOSA
Madrid, 16.—En la Presidencia se facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Todavía no se ha fijado la fecha en que regresará el Rey de San Sebastián, pero no se demorará muchos días. El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Argente, se ha adherido a las gestiones de los representantes en Cortes por Canarias cerca del jefe del Gobierno, acerca de las reformas militares y otros asuntos que interesan a aquel archipiélago."

Consejo de ministros.

(POR TELEFONO)
A LA ENTRADA
Madrid, 16.—Cerca de las once de la mañana empezó a celebrarse el Consejo de ministros, en el despacho de la Presidencia.

El señor Maura manifestó a la entrada a los periodistas que el Consejo sería de larga duración, porque había muchos asuntos de qué tratar. El general Marina dijo que llevaba algunos proyectos de su ministerio. Interrogado si eran los presupuestos de Guerra, contestó que no podrían éstos utilizarse definitivamente hasta que no se aprobasen en el Parlamento las reformas militares, pues variarían mucho las cifras.

El señor González Besada manifestó que sólo llevaba al Consejo asuntos de trámite, y que, si había tiempo, daría cuenta de algunos proyectos de su ministerio.

El ministro de Marina dijo que sometería al examen de sus compañeros el presupuesto de su ministerio. Los demás ministros nada dijeron, y el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa manifestó a los periodistas que únicamente asistiría a la primera parte del Consejo, con objeto de proponer la adopción de algunas medidas, relacionadas con las subsistencias.

El Consejo no había terminado a la una y media, ni se había facilitado la referencia oficiosa.

A LA SALIDA
El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde, y a la salida se dió la siguiente referencia a los periodistas: El señor Ventosa expuso a la consideración de sus compañeros las medidas que han sido adoptadas para la importación a España del trigo de la Argentina.

También expuso las reglas a que deben someterse la exportación de acero y las bases para la creación de un Comité central que vele por el cumplimiento de las reglas de los convenios comerciales.

Fueron aprobados varios proyectos del ministerio de Fomento, relativos a obras públicas. Entre éstos figura uno relativo a la subasta de las obras de construcción de un rompeolas en Algeciras.

El señor Besada expuso a la consideración de sus compañeros un decreto relacionado con la reducción de la plantilla del Cuerpo de Contabilidad.

Ahora se irá viendo claro

La proposición, que el señor Ventosa llama "maximalista", del problema del trigo, presentada por el señor Prieto al Congreso de los diputados, nos resulta excesivamente radical, y bastante peligrosa. Si el Estado adquiriese las cosechas enteras de trigo, y pudiese suceder que en la administración de esta riqueza no penetrase la consabida corrupción burocrática, no resolvería el problema del pan más que a medias, en los lugares a donde el cereal pudiese llegar médicamente, sin dificultades creadas por los transportes, y durante el tiempo que esa cosecha dure. Porque es bien sabido que España no produce la cantidad de trigo suficiente para su alimentación.

Si se llegase, no ya a la incoación, ó a la adquisición de toda la cosecha, sino a la resolución de estancarse el trigo, acabaría el Gobierno por hacer lo propio que ha hecho con el estanco del tabaco, que produce una pingüe renta al Estado y otra a los verdaderos acaparadores, ó sea a los señores accionistas de la Compañía Arredataría. Además, la libertad de producción, y de contratación en el campo, sufriría con esas medidas "maximalistas" un rudo golpe, porque el trabajo sometido a una tasa fija, la producción sin alzas ni bajas, la persistencia de unos mismos precios, además de acabar con el tráfico, extinguiría el poco espíritu emprendedor que les queda a nuestros campesinos. Un labrador se convertiría en una especie de oficinista del arado mecánico, en un condenado a una labor siempre mezquinamente remunerada, y todavía no se ha llegado aquí a imponer los trabajos agrícolas a los prisioneros de la guerra. Las leyes económicas que atentan contra la libertad individual, bajo el régimen capitalista, no son recomendables. Si se quiere que los gobernantes, ó los políticos que con ellos realizan la misión de gobernarlos, compren un día todos los votos de un distrito y otro día toda la cosecha de una región, se tendrá que confesar que se quiere convertir al labrador definitivamente en un autómatas.

Al productor, lo mismo agrícola que industrial, —salvo en casos excepcionales, entre los cuales incluimos el presente— se le debe dejar en libertad de pedir por sus productos lo que quiera. Lo que debe, lo que tiene que hacer un buen Gobierno, es facilitar al consumidor el medio "automático" de defenderse contra las excesivas exigencias del productor nacional, y ese medio no es otro que una prudente importación, en la cual bien puede actuar la previsión mercantil de los gobernantes.

Si Santander fuese desde hace algunos años un puerto franco, aquí hubiésemos tenido siempre, y como siempre en la ocasión presente, grandes cantidades de mercancías en nuestros vastos depósitos. Habría aquí trigo argentino, habría aquí azúcar cubano, habría aquí carbón, habría aquí otros artículos de primera necesidad, que al ir penetrando en la nación, —previo pago de los derechos ó con la liberación de éstos, impuesta por las circunstancias— obligarían a los vendedores de trigo español y de azúcar de remolacha y de carbón asturiano a moderar sus exigencias. Por consecuencia, un gran puerto franco, con depósitos en gran escala, no sólo es un medio de activar el tráfico con los países extranjeros y el comercio de tránsito, sino que además constituyen estos puertos una defensa contra la codicia de los productores nacionales, quitándoles toda ocasión de aprovecharse demasiado de las circunstancias.

A los productores del interior no les asusta, no, el contrabando que se pudiera hacer por los puertos francos, porque bien saben que éste sería insignificante, y se evitaría estimulando la actividad de los encargados de perseguirle. Lo que les contraría a los productores es el tener "a la puerta de casa" una mercancía similar a la que ellos producen, que no puede entrar libremente, pero que entrará, pagando derechos, según lo que el Gobierno disponga, el día en que la producción nacional lleve hasta el exceso sus exigencias.

De sobra sabemos que un puerto franco no se improvisa; no podemos ignorar que ahora no es fácil la importación de cereales y azúcar y carbón. Mas no se nos negará que confiamos como este del pan se deben preparar, y se debe tener su solución bien preparada. Y ella no es más que una: que consiste en activar la importación, no sólo por el procedimiento de las primas, sino principalmente por la creación de puertos francos como ese

que ya se debiera haber creado en Santander. Porque en estos puertos francos la mercancía viene comp de tránsito, para el tráfico internacional, y no penetra en el país sino cuando llegan crisis como estas, debidas a que la capacidad productora de la nación resulta para el país insuficiente. Los puertos francos son una salvaguardia contra el hambre...

Rosario.

Augusta como un rito de la olvidada Gretrímica como un verso de amor y galanía, [cia, esbelta como el tallo de un lirio en lozanía, por la belleza, Venus; por la virtud, Lucrecia. En sus rasgados ojos, de atrayente misterio, con todos sus encantos se ha dormido la noche, y en la risa perlina, que es de sus labios broche, dulcemente acompaña las notas del salterio. Recuerda por su garbo a la gentil mancha que hizo inmortal un día la paleta española de aquel pintor amado de majas y chisperos, y a su figura ungida de gracias virginales merece que la ofrenden los bellos madrigales que riman los poetas en líricas quimeras.

Con la espalda en la pared

Unas palabras,—que ayer publicamos en nuestra sección telefónica,—dirigidas por el mariscal sir Douglas Haig al ejército británico, son todo un tratado de "energética". Vienen a decir esas palabras que hay que luchar "con la espalda en la pared". Es decir, que no se debe volver la espalda, que ante cualquier obstáculo, hay que oponer la suprema energía del héroe al empuje del enemigo.

Esta guerra es cruel, es encarnizada; pero no cabe dudar que en ella se aprende mucho. Sepáranos nuestra inclinación pacífica de toda lucha cruenta. Esto no nos impide comprender que la tenacidad, la resistencia y el hábito de no volver la espalda, de afrontar las dificultades cara a cara, son virtudes de una eficacia insuperable.

Si, por ejemplo, todos los santanderinos las poseyésemos y las aplicásemos a nuestras empresas,—muertas casi todas, apenas nacidas—no solamente nos cantarían los otros, sino que podríamos por acá como otros algunos con su arroz correspondiente.

Importantes proyectos

EN EL ATENEO
POR LA INDUSTRIA PESQUERA
En el Ateneo, y previamente invitados por el presidente de esta culta Sociedad, se reunieron ayer representantes de la prensa santanderina, con el fin de oír la exposición de importantes proyectos para nuestra provincia.

En el primero de ellos, la celebración del séptimo Congreso internacional de Pesca, y el segundo, la creación de Escuelas de pesca en el litoral montañés. Asistió a la reunión el señor don Luis Sorela, teniente coronel y agregado naval español en nuestras Legaciones en Bélgica, Holanda y Países Escandinavos, de quien es la iniciativa en tan importante asunto y que ha venido a nuestra capital con el exclusivo objeto y con carácter oficial de procurar la realización de aquellos proyectos.

El señor Sorela asistió en 1913, como delegado de España, al Sexto Congreso que se celebró en Ostende, donde por unanimidad se acordó que el siguiente se celebrase en España, y como el señor Sorela es descendiente de nuestra Montaña, propuso que se eligiera a Santander como punto de reunión del Congreso; tal propuesta fué acogida con entusiasmo por las buenas referencias que de nuestra ciudad y su provincia hizo el proponente y el Gobierno belga publicó pocos meses después de clausurado aquél un folleto de propaganda a favor del futuro Congreso santanderino.

MIRANDA.
—Cómo trae usted los paños tan húmedos? ¿Qué ha ocurrido?
—Pues que ahora mismo he salido de aquella casa de baños...

DESPEDIDA A UN MARINO

DON EDUARDO FANO
El banquete de despedida organizado en honor del joven y culto capitán de la Marina mercante, don Eduardo Fano Oyarvide, que pasa transbordado del "Reina María Cristina" al magnífico transatlántico "Victoria Eugenia", fué motivo para que en torno de la mesa del amable marino montañés se sentasen anoche muchos de sus buenos amigos y compañeros.

de los capitanes de la Marina mercante española.
Al banquete de despedida concurrieron los señores siguientes:
Don Pedro Zaragoza, don Enrique Camacho, don J. M. Redondo, don Julio Pereda, don José Cándara, don Fernando Zorrilla, don B. Rueda de los Cuetos, don José y don Agustín Treviña, don Andrés Rivero, don Luis Cercho, don José y don Ramón Arrarte, don Pedro L. Dóriga, don Antonio Gorrodiño, don Luis Pedrosa, don Ricardo Arango, don César Gullardi, don Francisco R. Ugarte, don Alberto Corral, don Vicente Cagigas, don José Puella, don Luis Ruiz, don Víctor Poyo, don Tomás Rivero, don Ramón Herrera, don Felipe Arce, don Indalecio Santos, don P. M. Arredondo, don Juan María Calderón, don

GRAN CASINO DEL SARDINERO

VARIETES Y CINEMATOGRAFO
Mañana, jueves, dos debuts.
ADRIA RODI, notable y original canzonetista.
SILESIA-REVOLTOSA, pareja de bailes.
Cinematógrafo.—El cura de Longueval, novela

Pascual Landa, don Sergio Suárez, don Dionisio Erasun, don Pedro Ferrer, don Eugenio Rodríguez Pascual, don José Rivera, don M. A. Pardo, don F. Ugarte, don Luis González de Córdova, don Manuel María Egullur y don Antonio Calderón.

El banquete fué admirablemente servido por el restaurant Royalty.
Al descorcharse el champán don Agustín Treviña, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje y de los asistentes al acto, ofreció el banquete al bravo y distinguido marino.

Después dió lectura a las adhesiones del alcalde, señor Pereda Elordi; de don Sixto Córdova, párroco de Santa Lucía; de don Paulino García del Moral, don Fernando del Río y de don Estanislao Pola.

Después pronunció un bello discurso, rememorando el lenguaje de los habitantes de nuestras montañas, el distinguido joven don José Luis Pedrosa.

Y cerraron los discursos, con sentidas palabras encomiásticas para nuestro paisano, el radiotelegrafista del "Cristina", señor Córdova; el primer oficial, señor Ferrer, y el capitán del buque, don Pedro Zaragoza.

La Comisión organizadora del simpático acto envió a la distinguida dama doña Rita Suárez de Fano, esposa del culto marino, unas preciosas canastillas de flores.
El señor Fano permanecerá entre nosotros hasta mañana, que saldrá para Barcelona.

EL SUCESO DE AYER
UN HERIDO
En la calle de Castelar, inmediata a la Comandancia de Marina, ocurrió ayer a las tres de la tarde un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido un joven llamado Fermín Ruiz Olazarán, hijo del honrado jefe del personal de la Red Santanderina, don Emilio Ruiz.

Parece ser que entre el herido y don Manuel Saro Pardo, jefe de las oficinas de la mencionada Compañía de tranvías, mediaban algunos disgustos, por haber sido despedidos del trabajo el joven y otros dos hermanos que con él estaban al servicio de los tranvías.

Ayer tarde, serían las tres, don Manuel, que tiene su domicilio en la calle de Juan de la Cosa, saltó de su casa con ánimo de tomar el tranvía frente a la Comandancia de Marina, y dirigirse a las oficinas.

Al llegar cerca de la parada del tranvía le salió al encuentro Fermín, cruzándose entre los dos breves palabras, y seguidamente sonó un tiro, cayendo herido a tierra el joven.

La agresión fué presenciada por algunos vendedores de pescado y marineros, que pronto formaron un grupo bastante numeroso, que rodeó a los protagonistas del sangriento suceso.

Entre éstos figura uno relativo a la subasta de las obras de construcción de un rompeolas en Algeciras.
El señor Besada expuso a la consideración de sus compañeros un decreto relacionado con la reducción de la plantilla del Cuerpo de Contabilidad.

LO QUE DICE EL AGRESOR
En el cuarto de detenidos del Gobierno civil hablamos con el agresor del joven Fermín Ruiz.

A nuestras preguntas contestó refiriéndonos los antecedentes del suceso, de los que omitimos algunos, por no referirse a personas que directamente hayan intervenido en el mismo.

Dice don Manuel que hace algún tiempo fué despedido Fermín del tranvía por que su conducta no era la conveniente para el cargo que desempeñaba.

Que la semana pasada se encontraba en los talleres de la Compañía, cuando llegó Fermín, al que ordenó que se marchase, pues nada tenía que hacer allí. No había acabado de mandarle que saliese de los talleres y de volver la espalda para dirigirse al teléfono, cuando Fermín se arrojó sobre mí, dándome dos bofetadas.

No pude repeler la agresión, pues onseguida intervino un empleado apellidado Trueba, quien nos separó y obligó al joven a abandonar el local.

con Fermín, quien comenzó a insultarme, al mismo tiempo que hacía un movimiento extraño, como si fuera a sacar un arma.

Yo entonces saqué la pistola é hice un disparo sobre él, hiriéndole, no sé dónde.

DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELEFONO)
UNA CATASTROFE.—UNA EXPLOSION DESTRUYE UN VAPOR PESQUERO.—ONCE MARINEROS MUERTOS.—ESCENAS DESGARRADORAS

San Sebastián, 16.
A primera hora de esta tarde se tuvo conocimiento en esta ciudad de que en alta mar había sido objeto de un accidente uno de los vaporcitos de la flota pesquera de San Sebastián.

Se añadió que habían perecido muchos marineros.
Al esporearse la noticia por la ciudad, se produjo la natural alarma, pues eran muchos los pescadores que habían salido esta madrugada a dedicarse a las tareas de la pesca.

Por desgracia, la noticia tuvo poco después confirmación.
Los detalles que sobre la catástrofe puedo comunicarle son estos:
El vaporcito pesquero "Nuestra Señora del Carmen", encontrándose entre doce y doce y media de hoy a unas ocho millas de este puerto, sufrió una terrible explosión en las calderas de sus máquinas.

El buque se hundió rápidamente.
Han muerto los once marineros de que se componía la dotación del buque.
Varios vaporcitos salieron inmediatamente de este puerto para ver si podían prestar algún auxilio.

Lo único que han conseguido ha sido traer los cadáveres de cuatro de los tripulantes del "Nuestra Señora del Carmen".
En los muelles se congregó un gentío inmenso al tener conocimiento de la llegada de los vaporcitos.

Se han desarrollado escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas.
Una pobre mujer sufrió un síncope al reconocer a su marido en uno de los cadáveres.

Fué asistida en una farmacia próxima al muelle.
La ciudad está consternada por esta catástrofe, y las conversaciones no versan más que acerca de ella.

Algunas personas dicen que la explosión de las calderas del "Nuestra Señora del Carmen" fué a consecuencia de haber chocado con una mina que se hallaba a la deriva, procedente de las costas francesas.

El Rey se ha afectado mucho al conocer la noticia de la catástrofe.
El suceso ocurrió entre Orío y San Antón de Guebarra.

Se salvaron dos tripulantes que no embarcaron; uno por enfermo y el otro porque bebido demasiado la noche anterior y fué detenido y encarcelado en el cuartel de prevención municipal.

La función que se daba esta tarde a beneficio de la Sociedad El GOLF, se destinó a las familias de las víctimas.
Asistió el Rey, que además dió un donativo de mil pesetas.

BARCO TORPEADO
Hoy llegaron tres vapores pesqueros con 50 cajas de naranjas, que hallaron flotando en el mar.

Se cree que procedan de algún barco torpedado anoche, porque las naranjas no habían muchas horas que estaban en el mar y han sido vendidas hoy en pública subasta.

Se supone que el barco torpedado pertenecía a un convoy que pasó ayer tarde frente a este puerto.

EL REY EN SAN SEBASTIAN.—EN EL PODRIMO
Don Alfonso pasó hoy por la ciudad y almorzó en el Hotel Cristina, acompañado de las personas de su séquito.

Además invitó a los gobernadores civil y militar.
El Rey ha ido esta tarde al Hipódromo a presenciar las carreras de caballos.

MAS SOBRE EL "SARDINERO"
Opinión de un periódico neutral.
"La Gaceta de Lencuainé".
El "Sardinero", fletado por cuenta de Suiza y que transportaba tres mil toneladas de cereales destinados a nuestro abastecimiento, fué torpedado, como saben nuestros lectores. Este hundimiento fué juzgado en el país con unánime reprobación. Habrá que ver en él (como pretende uno de nuestros colegas) una maniobra política de Alemania, en el momento en que ésta ejerce presión sobre Berna para hacernos aceptar los trigos que piensa extraer de Ucrania. No lo creemos, pero por esta vez el Consejo federalino hubiera contentarse con dirigir una "protesta enérgica" a monseñor de Romberg. Lo menos que puede hacerse es reclamar al Gobierno imperial la restitución en especie de las cantidades de mercancías hundidas.

A propósito de este recibimos de una leectora de la Suiza alemana una sugerencia que no carece de lógica y que al llevarla a la práctica produciría, indudablemente, el efecto de construir a Alemania a respetar nuestro derecho.

Después de preguntarse si al destruir 3.000 toneladas de cereales para Suiza, ha pretendido Alemania demostrar su agradecimiento por la hospitalidad dada en 1917 a 30.000 niños alemanes, los cuales también han aprovechado su estancia en Suiza que han aumentado en tres kilos su peso (tempino medio, nuestro correspondiente),
"Pero por qué no habíamos de tener

Almacenes SINFORIANO RODENAS

En lanillas y paños para caballero, se acaba de recibir un precioso surtido.

alguna vez los suizos el valor de defen-
dernos? Antes que hacer uso de sus plenos
poderes para abonar un haber de
cinco francos a los desertores refracta-
rios (cuando el de los soldados suizos es
sólo de un franco 30 céntimos), el Con-
sejo federal debería usar de esos mismos
poderes para acordar que en lo
sucesivo por cada tonelada de cereales
hundidas por Alemania, fuese repatriada
una familia alemana de las muchas resi-
dentes en Suiza. Así nuestros soldados en-
contrarían tal vez más fácilmente trabajo
al ser desmovilizados y nuestra escasez
de pan se haría menos sensible.

Aún habría otra solución, y es que por
cada tonelada de mercancía suiza hundi-
das por la marina alemana, se apoderasen
nuestras autoridades de una cantidad
igual de las mercancías adquiridas en Su-
iza por especuladores alemanes con el fin
de exportarlas durante la guerra ó des-
pués de ella... En todo caso, es indispen-
sable encontrar el medio más eficaz de
hacer respetar nuestros derechos é inte-
reses, lo cual no hemos conseguido con
las eternas protestas puramente platóni-
cas á las cuales contesta el Gobierno ale-
mán con bellas palabras, dispuesto á rein-
diar en la primera ocasión que se le
presente.

¿No sería factible que por cada kilo
de nuestra harina que los alemanes echan
al fondo del mar, refuérzamos una can-
tidad igual sobre las raciones de pan de
sus numerosos compatriotas residentes en
Suiza?

Sería esta, según parece, el mejor me-
dio de hacerlos tocar como con el dedo
la enormidad de su ingratitude para con
nuestro pueblo.

EN LA PLAYA DE PIEIRO

Un mozo aparrado por las olas.

UN HERMANO PRESENCIA LA DES-
GRACIA Y NO PUEDE EVITARLA.
El Ferrol, 14.—En la playa de Pieiro, co-
rrespondiente á la parroquia de San Román,
término del de Cerrantes, ayer de madrugada
pescaban percheos varios campesinos; estando
en ello, una ola arrebató al joven de diez y
nueve años Serafín López.

Los que le acompañaban, entre ellos su her-
mano Juan, de veinticuatro años, no se atre-
vieron á auxiliarle por el imponente estado
del mar.
Serafín, que sabía nadar, luchó bravamente
por ganar la costa. Cerca de una hora estuvo
haciendo esfuerzos, hasta que desapareció.
Al ocurrir el suceso los padres estaban en El
Ferrol.
La madre, de resultados de la impresión, ha
caído gravemente enferma.
Se teme por su vida.

Desde Bilbao

VAPOR AVERIADO

El vapor de cabotaje "Tomás", de la
matricula de Bilbao, que se dirigía á
Avilés en busca de carbón, al salir del
puerto exterior sufrió una importante
avería en el motor y se quedó parado,
pidiendo auxilio, que no tardó en presen-
tarle un gánguil de la Junta de Obras
del Puerto.
Fundó en los Diques, donde será re-
parado y proseguirá luego su viaje.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Menos mal que el pellizco de sesenta
minutos que ayer dimos al tiempo ha
obrado el milagro de modificar su aspecto.
Porque ayer, aunque ustedes no lo crean
distrutamos de un día relativamente bueno.

Sólo relativamente, porque amaneció
entoldado, y por no perder la costumbre
á las nueve de la mañana lloviznó unos
minutos, mejorando después el tiempo.
El resto del día el cielo permaneció
encapotado, transcurriendo sin llover.

LA SESION DE HOY
En el orden del día para la sesión que
celebrará esta tarde el Municipio, figuran
los asuntos siguientes:
Pedro S. Emelero y Toribio E. Casti-
llo, se los nombre peones fijos.
Modo de cubrir la vacante de auxiliar
del Mercado de la Esperanza.
"La Providente", cederle unos terrenos
que lindan con la calle de Joaquín
Costa.

Don Faustino Villa, cederle un terreno
lindante con la calle del Duque de San-
to Mauro.
Don Francisco Bringas, negarle el quin-
quenio que pide.
Cuentas del cuarto trimestre de 1917.
Conceder un socorro al pueblo de Huer-
ta del Rey (Burgos).
Don Manuel Casanueva y coña Serapia
Callings, solicitar sepulturas.
Don Gerardo Cabrero, construir un
kiosco en la Avenida de Joaquín Costa.
Cuentas.
Don Modesto Aciturri, instalar un taller
de reparación de máquinas en la calle de
General Espartero, número 3.
Que se cree una plaza de maestro para
una escuela municipal del pueblo de
Monte.

LA HORA OFICIAL
En todos los centros oficiales, oficinas
y dependencias públicas, Bancos locales y
líneas de ferrocarriles, comenzó á regir
ayer la hora de verano.
En muchas fábricas y talleres son re-
fractarios al cambio de hora, y parece
ser que se proponen continuar rigiéndose
por el horario antiguo.
Como según las disposiciones del hora-
rio que rige desde ayer no ha de dar lugar
al menor aumento de la jornada de
trabajo, las autoridades han recibido ór-
denes terminantes para velar por el cum-
plimiento de dicha disposición.

UN TELEGRAMA
El señor De Federico recibió ayer un
telegrama del gobernador civil de Vizcaya,
en el que esta autoridad interesa se
le informe detalladamente de los precios,
peso y clases de pan que se expenden al
público.
LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS
En el despacho del gobernador civil y
bajo su presidencia, se reunió ayer tarde
la Junta provincial de Subsistencias.
De la reunión se facilitó á la prensa la
siguiente nota:
"La Junta, en vista de los datos sobre
las cotizaciones de aceites y otros antece-
dentes, continuó examinando la petición
presentada por el Gremio de ultramarinos,
en orden al aumento de precios de dicho
artículo, acordándose, de conformidad con
el pronóstico por el Sr. Arce designado

para informar en el asunto, conceder á
los solicitantes autorización para vender
el aceite de oliva á 180 pesetas los cien
kilos, y 1,70 el litro, al detalle.

Se dió lectura de las nuevas disposi-
ciones recientemente dictadas por la Comi-
saría de Abastecimientos, sobre las nue-
vas tasas señaladas al trigo y sus harinas,
y la Junta, teniendo en cuenta que ha-
ría que importarlos de Castilla, acordó
de conformidad con lo prevenido en el
real orden de 11 del actual, fijar el pre-
cio máximo de 44 pesetas los 100 kilos de
trigo, y 55 pesetas los 100 kilos de harina;
que esta resolución se publique en el
"Boletín Oficial" y conceder quince días
de plazo para que reclamen ante la Comi-
saría de Abastecimientos los que se con-
sideren perjudicados.
Pasado dicho plazo sin haberse pre-
sentado ninguna reclamación, se hará eje-
cutivo el acuerdo, y por último que se ha-
ga saber que la infracción de estas dis-
posiciones será castigada, tanto á los ven-
dores como á los compradores que ad-
quieran trigo ó harinas á precios más
elevados que los señalados.

El número de compradores próximamente
como en el mercado anterior.
Se han vendido más de doscientas reses.
Los precios medios obtenidos han sido:
Vacas de leche, precios muy elevados,
según clase y raza.
Parejas, lo mismo.
Terneros, de 35 á 40 pesetas arroba, según
clase.
Ganado de cría, precios muy elevados,
según clase y raza.
Idem de muerte, de 30 á 35 pesetas arro-
ba, según clase.
Tendencia del precio, alza considerable.
Causas de la misma la escasez y la mucha
demanda.
El ganado de muerte, tanto vacas como
terneros, está "por las nubes", á precios
elevadísimos, en particular lo de primera
clase.

EL CORRESPONSAL
Cabezón de la Sal, 14 de abril de 1918.

De sociedad.

VIAJEROS

Se encuentran en esta ciudad los mar-
queses de Hoyos, y la duquesa de Almodó-
var.

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Francisco se cele-
bró ayer el bautizo del niño Tomás Fran-
cisco, hijo de los distinguidos señores
doña Valentina Valle y don Ciriano de la
Pedrosa.
Fue madrina de la criatura su abuela,
la distinguida señora doña Maximina Cu-
billas, viuda de Valle y apadrinó al niño
su señor tío don Valeriano de la Pedrosa.
El niño fué bautizado por el virtuoso
cura párroco don Agapito Aguirre.
Los invitados al acto fueron obsequia-
dos en el domicilio de los señores de la
Pedrosa con un espléndido lunch.

De Barcelona.

UNA FIESTA BENEFICA

Barcelona, 16.—Se ha hecho el re-
cuento del total de lo recaudado en la
fiesta de la Caridad Escolar.
Ascendió á la cantidad de 35.522,50
pesetas.

NUEVO PERIODICO

Se anuncia la publicación para el
día 1.º de mayo de un nuevo periódico
de las izquierdas, titulado "El Rad-
ical".
Lo fundan los antiguos redactores de
"El Progreso".

REFORMAS MUNICIPALES

En varios Centros republicanos y radicales
se han celebrado reuniones para
fijar la norma de conducta que han de
seguir los concejales de los respecti-
vos partidos respecto á las reformas
municipales que se proyectan.
Se acordó oponerse á ellas, así como
á otras materias, que serán discutidas
en la sesión de mañana.

En tal sentido se han hecho indica-
ciones á los concejales radicales y re-
publicanos, para que se pronuncien en
contra de ellas.

BODAS DE PLATA

El Cabildo metropolitano, presidi-
do por el deam del mismo, hizo entrega
al Cardenal de un artístico pergamino
con un mensaje de felicitación,
agradeciendo mucho la distinción de
que se le hacía objeto al señor Almaraz.

Al mediodía el Cardenal Almaraz,
acompañado de los Prelados que han
venido para asistir á sus bodas de pla-
ta, fué al pueblo de Castilleja de la
Cuesta, á fin de concurrir á una fiesta
de homenaje que se le tributaba en el
Colegio Irlandés, existente en dicha
población.
Todos los actos allí celebrados han
resultado brillantísimos.

Un vuelo con medio millón de pesetas

Detalles del joven estafador

Con fecha 14 dicen de Barcelona:
Ha llegado á esta capital, conducido por la
Policía, Miguel Marín, autor de la estafa
de 500.000 pesetas á la Casa Ballesteros. Dicho
sujeto ingresó en la Casa citada como em-
pleado, en virtud de un anuncio que publicó
en un diario de aquella ciudad.
Como sus servicios no satisficieran, al
cumplirse el primer mes fué despedido, con
arreglo á las condiciones en que había entrado,
que eran un mes de prueba. Marín pidió en-
tonces se le permitiera continuar unos días,
mientras buscaba otra colocación.
Accedió á ello la Casa, y durante estos días
fué cuando, acechando la ocasión, se apoderó
de un talón del Banco Hispano Americano,
con el cual retiró la suma estafada. Antes de
marchar dijo á su jefe que se iba á Francia,
y á petición suya se le expidió un certificado
de buena conducta.

En la Casa era conocido con el nombre de
Manuel Irua, nombre supuesto, que fué el
que dió en el anuncio de "La Vanguardia" y
continuó usando en la Casa Ballesteros.

Gran Casino del Sardinero.

VARIETES Y CINE

Mañana, jueves, se reanudarán en el Ca-
sino del Sardinero la temporada de es-
pectáculo variado que ha estado suspen-
dida desde el comienzo de la Cuaresma.
Ha querido la Administración del aris-
tocrático centro de recreo que la inaugu-
ración de esta segunda etapa del género
de variedades sea algo excepcional por la
importancia y el mérito de las artistas
que han de presentarse mañana ante el
público selecto del Casino.
Al efecto ha contratado á una verdadera
notabilidad en el género, la elegante
cancionetista titulo-española Adra Rodi,
poco conocida aún en España, donde actúa
desde hace poco tiempo, pero cuyo ad-
mirable trabajo ha merecido los aplausos
más calurosos de todos los públicos que
la han oído y los mayores elogios de
la crítica en cuantas poblaciones ha
trabajado, reputándola como digna rival
de las más afamadas estrellas de varia-
tes y aun como muy superior á la mayo-

ría de las que tienen monopolizado el fa-
vor del público.
Además se presentará también una pa-
reja de bailes titulada Silesia-Revolsa,
que en su género han conquistado igual-
mente en todas partes muchos aplausos.
La sesión de mañana en el Gran Casino
será, pues, muy interesante, porque ade-
más del atractivo de esos dos débuts, se
proyectará una reproducción cinematográ-
fica de la famosa novela "Eu cura de
Longueval", hecha por notables y bellas
artistas.

LAS FERIAS DE LA PROVINCIA

En Cabezón de la Sal.

La concurrencia de ganado, regular, de-
bido á estar el día lluvioso y desagradable,
pero ha estado muy animada la feria.
El número de compradores próximamente
como en el mercado anterior.
Se han vendido más de doscientas reses.
Los precios medios obtenidos han sido:
Vacas de leche, precios muy elevados,
según clase y raza.
Parejas, lo mismo.
Terneros, de 35 á 40 pesetas arroba, según
clase.
Ganado de cría, precios muy elevados,
según clase y raza.
Idem de muerte, de 30 á 35 pesetas arro-
ba, según clase.
Tendencia del precio, alza considerable.
Causas de la misma la escasez y la mucha
demanda.
El ganado de muerte, tanto vacas como
terneros, está "por las nubes", á precios
elevadísimos, en particular lo de primera
clase.

EL CORRESPONSAL
Cabezón de la Sal, 14 de abril de 1918.

En Gobernación.

DESPRENDIMIENTO DE UNA ROCA

Madrid, 13.—En el ministerio de la
Gobernación se ha facilitado hoy á la
Prensa un telegrama del gobernador
civil de Lérida, participando que en el
pueblo de Abellá de Lakonca, de
aquella provincia, se desprendió una
roca, hundiendo á varias casas, sobre
las cuales se precipitó.
Afortunadamente no se registraron
desgracias, por hallarse los vecinos de
las mismas en la función de la igle-
sia.
Se teme que se registren nuevos
hundimientos de casas, habiéndose
adoptado las oportunas precaucio-
nes.

Antigua Casa Venancio Vázquez

EMILIO GONZALEZ, SUCESOR
Bombones selectos. Exquisitos cho-
colates. Caramelos finos. Marrons glacés.
Gran exposición de Cajas fantasía,
Cestas, Cofres, Porcelanas, artículos de
metal y cristal é infinidad de objetos
para regalos.
Plaza Vieja, 2.—TELEFONO 489

Gran pluma.

Se desea adquirir una de 12 á 15 me-
tros de pluma para pesos de dos á tres
toneladas; preferible para ser accionada
eléctricamente.
Ofertas: Lizundia R. Arias, número 3,
Bilbao.

Salón Pradera

¡QUE VIENE MI MARIDO!
El éxito de la última obra de Arniches
ha respondido á la expectación que su
anuncio había despertado.
El público que llenaba el teatro, tanto
en la sesión de la tarde como en la de la
noche, rió estrepitosamente la mayor
parte de los chistes que están encaja-
dos los tres actos y algunas escenas có-
micas, que si no son ni muy nuevas, ni
descuellan por lo ingeniosas, gustan,
entretienen y hacen pasar unos ratos muy
regocijados á los espectadores. No se pro-
pone otra cosa el autor, y como indispu-
tiblemente es un maestro de la técnica
teatral, ha conseguido componer un volu-
men gracioso y entretenido, con una trama
sencilla y de efecto.
El primer acto es ingenioso y la ex-
posición del asunto está hecha con ha-
bilidad.
Quizás otro autor le hubiera descarga-
do de chistes y retruécanos, empleándo-
los en los restantes para defenderse, pero
Arniches que conoce como nadie al
público ha tenido empeño en hacer "en-
trar" la obra desde el primer momento,
consiguiendo arrancar carcajadas desde
las primeras escenas. De ese modo, y re-
trasando la aparición del eterno fresco,
explorador desvergonzado de la credulidad
ajena (tan indispensable en sus obras
como la enoerra y el susto con que todas
ellas terminan), logró dar un tinte de no-
vedad á la que él llama tragedia grotesca.
"Que viene mi marido!"
Bien hecha, abundantísima en chistes,
con varias situaciones de bastante fuerza
cómica, graciosa y entretenida. ¿Qué más
se le puede pedir á una comedia de Arniches?
Se la ha anunciado como éxito de risa
y el éxito de risa ha sido verdadero y
superior al de otras obras de ese género
dentro del cual es hasta fina.
El público no puede sentirse defraudado.
La compañía de Puga ha interpretado
muy bien. Celia Ortiz, Elisa Sánchez,
Marcelita Larrea y Antonia Pérez Boira,
muy en carácter y muy bien en sus pape-
les respectivos. De ellos, Puga, Portas,
Palomino y Dominguez sobresalieron en los
suyos.
Hubo aplausos á granel para el autor
y los actores todos.

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa,
procedente del Juzgado de instrucción del
distrito del Este, seguida contra Primitivo
Palacios Leiva y Segundo Gómez Gutiérrez,
porque durante la noche del 13 al 14 de agosto
del año último, los procesados, puestos de
acuerdo, forzaron con palanqueta una de las
vitriñas de la tienda que en la calle de Colosía,
de esta ciudad, tiene don Angel Suero, de la
que se apoderaron de varios relojes y otros
efectos, que fueron valorados en 1.838 pesetas,
sin que hayan sido recuperados.

El señor fiscal calificó los hechos de un de-
lito de hurto, de autores á los procesados, con-
curriendo en cuanto al primero las circuns-
tancias agravantes 15 y 22 del artículo 10,
y para el Segundo la agravante 17 del mismo
artículo, todas del código penal, pidiendo se
impusiera á cada uno de ellos la pena de dos
años, once meses y once días de presidio co-
rreccional, indemnización de 1.838 pesetas y
pago de costas.
La defensa de Primitivo Palacios estimó
que su patrocinado no era autor del delito por
el que se le acusa, y que en el peor de los
casos su participación sería la de encubridor,
solicitando su absolución ó que se le impusiera
la pena de 125 pesetas de multa.
La defensa de Segundo Gómez interesó su
absolución, por falta de participación en el
hecho.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado magistrado suplente de
esta Audiencia don José Somavilla Cobán.

Lo hacen los republicanos.

Por segunda vez se ha declarado desi-
erta la subasta para la construcción
del primer trozo de la balustrada de la
Avenida de la Reina Victoria. ¿Es
que el pliego de condiciones, la cantidad
á que asciende el presupuesto de esta
obra, no convencen á los contra-
tistas, por la actual carestía de los ma-
teriales; ó es que el crédito de nuestro
excelentísimo Ayuntamiento no inspira
suficiente confianza á los señores que
se encargan de realizar estas obras?

Respecto á lo primero, sólo se nos
ocurre decir que los materiales de cons-
trucción han sido lasados oficialmente,
y todo aquello que se contaba acerca
de que no se construiría la Casa de Go-
biernos por causa de los precios de los
materiales, parece destruido por el
hecho de que se están activando los
trabajos en la Plaza de Velarde, mien-
tras la estatua del héroe, despedaza-
da, duerme el sueño de los justos ol-
vidados por los injustos. Las peque-
ñas construcciones de ladrillo para las
oficinas y para guardar las herramien-
tas y el cemento, se están ya levantan-
do, y el acopio de piedra y otros ma-
teriales hace creer que pronto desapare-
cerán por completo aquellas charcas
mal olientes que se han formado en
las zanjas abiertas para la cimentación.

Sigamos con lo que íbamos... Si no
es esa ó no es otra la causa de que se
haya declarado desierta nuevamente la
subasta para la ejecución de una obra
tan necesaria como la construcción de
la balustrada de la Avenida de la Re-
ina Victoria, ¿á qué sigue abrumando
al Ayuntamiento el desnivel que existe
entre sus gastos y sus ingresos, teni-
endo como tienen aquéllos la altura
de una girafa, y reduciéndose los otros
al volumen de una codorniz sencilla?

Algo de esto hay, sin duda alguna,
si no en este caso á que nos referimos,
en otros semejantes, y por eso habrá
que sentir que nuestro Ayuntamiento,
como otros muchísimos de España, no
procure, por los medios de que dispone,
apoyar con decisión, con entusiasmo,
la campaña que han iniciado en el
Congreso los republicanos con una
enmienda al dictamen sobre el Mensaje
de la Corona; campaña que tiene por
objeto el dotar á las Corporaciones
municipales de recursos propios, ha-
ciendo posible la vida municipal.

La hacienda de nuestro Ayuntamien-
to hay que reforzarla, pero pronto, an-
tes que llegue un día en que todas las
subastas municipales se declaren de-
siertas. Este trabajo, favorable á la re-
constitución de las haciendas munici-
pales, bueno es que conste que lo ha-
cen los republicanos.

Compra de un vapor.

Se desea adquirir un vapor de capacidad de
50 á 75 toneladas, preferiéndose los que reúnan
condiciones especiales para el transporte de
materias.
Se admiten proposiciones durante todo el
mes de abril, dirigiéndolas á los consignatarios
señores MENCHACA Y CRUZ de Gijón.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

En Cabezón de la Sal

En el mercado celebrado hoy 14 de abril
de 1918, se han vendido á estos precios los
artículos siguientes:
Alubias: pinón, canaria y roja, á 62 pe-
setas los 100 kilos; idem blanca, á 64; ce-
bollas, de 0,50 á 1 docena; gallinas, de 4
á 8 pesetas una; huevos, de 1,70 á 2 docena;
limones, de 1 á 5 pesetas el 100; maíz,
4 1/2 pesetas los 100 kilos; naranjas, de 4
á 6 pesetas el 100; pollos, de 3 á 6 pesetas
uno; patatas, de 16 á 18 pesetas los 100
kilos; repollos, de 0,25 á una peseta uno;
corderos y cabritos, de 4 á 10 pesetas, según
clase y tamaño.

EL CORRESPONSAL
Cabezón, 14 abril de 1918.

MARITIMAS

MANDO DE BUQUES

De nuevo se ha encargado del mando del
vapor correo "Reina María Cristina" el dis-
tinguido marino don Pedro Zaragoza.
Dicho buque saldrá hoy para Bilbao, de
donde regresará inmediatamente á nuestro
puerto, para emprender viaje el viernes.

El vapor "Paulina" se ha hecho cargo el
capitán don Domingo Cafranca.

AVISO DE PELIGRO

Se repiten los hallazgos de minas subma-
riñas en estas costas, lo cual constituye un
grave peligro para la navegación.
Según declara el patrón del velero "Alca",
el jueves, á las diez de la mañana, y á doce
millas de Cabo Lastres, vieron á la deriva
una mina submarina, que arrastraban las aguas
con rumbo Sursuroeste.
El peligroso artefacto era de regulares di-
mensiones.

MINA QUE EXPLOTA

En la Comandancia de Marina se recibió
ayer un telegrama de la Ayudantía de San

Vicente de la Barquera comunicando que á
las cinco y media de la madrugada de ayer se
había oído en aquella costa una formidable
explosión en dirección al mar.
Reconocida la costa se hallaron entre las
rocas algunos trozos de metralla, al parecer
de una mina submarina, que la marejada arrojó
contra la costa, haciéndola explotar.
El lugar donde explotó la mina es coto-
pido por la Nifera, cerca de la ermita.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 8,48 y 9,19.
Bajamares, á las 2,46 y 3,16.

PROBLEMAS ESCOLARES

IV. LA INSPECCION

Fieles cumplidores de nuestra palabra,
no faltamos á la hora en punto á la cita
del maestro. Entre el habitual bullicio
empezamos á habernos de la inspección.
"La inspección dice—hay que modifi-
carla por completo en su fondo y en su
forma. El inspector si pedagógicamente
ha de inspeccionar la obra escolar ne-
cesita ser un pedagogo, no un pedagogis-
ta, debe ser un maestro, no un intelectual
que girando por elevados derroteros
científicos no descubra los seres que
vegeten en el campo de la Escuela. Es un
disparate lo que hoy se hace para la for-
mación de inspectores. La Escuela Superi-
or del Magisterio, no es, ni mucho me-
nos, la que puede darnos de una ins-
pección verdad. De ella saldrán inspectores
muy ilustrados, inteligencias forma-
das al calor de sueños y teorías varia-
das; defensores entusiastas de los fueros
idealistas, pero jamás un inspector cual
el que necesitamos. Todos los que en la
escuela vivimos, hemos saboreado las dul-
zuras ilusorias que en los tratados de
Pedagogía abundan, pero cuando aquellas
generalidades sutiles nos impulsaban á la
escuela, nos hemos encontrado con que
en la escuela práctica no hay nada de
sueños quiméricos ni de ilusiones mila-
gradas, sino que lo que allí hay es una
realidad dura que para apreciarla hay
que vivirla; para conocerla, hay que tra-
tarla en sí misma y no en sus apariencias.

La primera obra del maestro, al entrar
en su escuela, es semejante á la del inge-
niero que penetra en el interior de una
caldera: se despoja de su traje callejero,
supliéndole por el suyo del obrero. Esto
tiene que hacer el maestro: dejar á un
lado las ilusiones y labores con la reali-
dad. Y aquí diremos al inspector? Esto,
que es quien debe alentar, estimular y
juzgar al maestro, esto es quien primero
debe hacer aquella transmutación en sus
juicios. Nada de teorías quiméricas; prác-
tica escolar es la que necesita, y esta
práctica hay que adquirirla en la escuela
y con los niños. El inspector, antes de
serlo, necesita ser maestro en activo y
hasta si queremos, después de serlo. Nada
de inspección oficiosa, burocrática
y ejecutiva. Necesitamos inspección pedagó-
gica, estimulante y activa.

La inspección actual es una inspección
ejecutiva, de vigilancia, y para esto cada
ciudadano es una autoridad sobre el maes-
tro; no necesitamos aquella. El inspector
debería no inspeccionar la cantidad del
trabajo, sino la calidad; debería no obli-
gar á trabajar, sino enseñar á hacerlo
bien, y por fin la inspección debería val-
lar por la cultura del maestro harto de-
ficiente, aunque pese á compañeros opti-
mistas y sensibleros.

La inspección actual no tiene con la
escuela el contacto que debería. Es aris-
tocrática. Este contacto hay que buscar-
le, para ello hay que hacer inspectores
de Escuela en la escuela misma. La escuela
y no la oficina debe ser la clínica
experimental del inspector. La inspección
debería ser una federación de funcio-
narios en esta ó parecida forma: En
el pueblo principal de cada partido una
Escuela Graduada; á su frente un maes-
tro, ingresado en su cargo mediante opo-
sición; el maestro de Sección más com-
petente sería subdirector. Aquel maes-
tro inspeccionaría la enseñanza del partido,
actuando varios días en cada escuela,
más donde más necesario fuera, y hasta
podría llevarse consigo al maestro
incapaz de su labor. Este iría á su escuela
y trabajaría bajo su dirección hasta
capacitarse, y una vez conseguido, vol-
vería á su puesto. Un maestro de Sección
le sustituiría el tiempo de aprendizaje.
Un inspector provincial sería el ins-
pector de inspectores y organizaría cursos
de preparación, conferencias, certame-
nes, etc. Y como complemento necesá-
rio á todo esto, debería exigirse á todo
maestro un determinado número de lectu-
ras pedagógicas y literarias en el trans-
curso del año, probándolo con un trabajo
escrito sobre los mismos y sobre su apli-
cación en la escuela. Para ello tendrían
que salir á la luz las obras de la biblioteca
circulante que hoy yacen empolvadas.

TEOFASTRO

Gran Café-Restaurant "Royal"

de JULIAN GUTIERREZ
(Sucesor en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETS
HABITACIONES

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO
-MEDICINA GENERAL-
Consulta de once y media á una hora.
2.º. Gratis para los pobres: Martes y sábados,
de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE
Día 16.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE
Día 16.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Felisa Bravo de la Fuente,
veinte meses, Isabel la Católica, 6, duplica-
do, 2, y Leontino Pérez Menchaca, veinti
siete meses, Magallanes, 5, 3.º

SALA NARBON

EL VIERNES 19,
EL CORREO
DE WASHINGTON
De Pathé Frères.
DIEZ EPISODIOS

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor
Madrazo; y de doce a una y media. Wat-

Anís Udalla

(MARCAS REGISTRADAS)

Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) UDALLA (SANTANDER) Depósito: MENDEZ NUÑEZ, 7

CASA GIRIBET

IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESSES ALZAS FANZASIAS para PRIMAVERA

SASTRE DE LA REAL CASA Blanca, 11. Teléfono 910

SALON PRADERA

COMPANIA COMICO DRAMATICA DE RICARDO PUGA Fundones para hoy. A las seis y tres cuartos y diez de la noche. ¡Que viene mi marido! GRAN EXITO DE RISA

SI DESERA USTED UN TRAJE ELEGANTE

bien confeccionado y á precio económico, visite la acreditada sastre LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las Cortes.

Senado.

Se abre la sesión á las cuatro, menos cuarto. Preside el señor Grouillard. Escasa concurrencia en el salón. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Maná y Estado. Se hacen varios ruegos y preguntas. El señor PIAZO pregunta si es cierto que el Consejo de ministros ha acordado enviar á las provincias comarcas á los obreros de Madrid que no tienen trabajo. Dice que con esto no se adelantará nada, porque en esas provincias tampoco hay ocupación para los trabajadores. El señor ministro de la GOBERNACION dice que tendrá en cuenta estas observaciones. Se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas proponiendo que se admita al ejercicio del cargo de senador al señor conde de Villares. Juran el cargo varios senadores, entre ellos el señor obispo de Lérida. Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el señor Villanueva. En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. Los escaños están casi desiertos. Sólo diez ó doce diputados aprueban el acta de la sesión anterior. Se formulan varios ruegos y preguntas. El presidente concede la palabra á varios diputados, que no se hallan en el salón. El señor MARCH protesta contra la forma en que se hace en Hellín el reparto de consumos. El señor GONZALEZ BESADA promete atender la indicación. El señor PRADERA pide que se le reserve la palabra para otra ocasión. El señor DOMINGUEZ ARÉVALO solicita que se dicte una disposición para que á los opositores á las Notarías se les obligue á conocer los distritos que se hablen en los puntos para donde fueren destinados. Dice que se ha dado el caso en un pueblo de Navarra, de que el intérprete de que se valió el notario para hacer un testamento consiguió que en éste se mejorase la herencia en su propio favor. El señor BILBAO se adhiere á esta petición y dice que los señores marqués de Vadillo y Barroso trataron de presentar una proposición de ley en este sentido. Pide que el Gobierno presente un proyecto de ley sobre este asunto. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce que hay razones para que se haga lo que se solicita y ofrece estudiar el asunto con la debida atención. El señor DOMINGUEZ ARÉVALO dice que una disposición en ese sentido no perjudicará á los opositores á las Notarías. Reafirman todos los señores que han intervinido en este debate. Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el orden del día. Se plantea el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona. El señor PI Y SURE apoya una enmienda de los regionalistas.

Por virtudes muy comunes en la vida el hombre vease obligado á consumir más energías que las que dispone, y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofositos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofositos Salud.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESSES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 332.

En política, sigue diciendo el señor Aranzadi, queremos que se restablezca el estado jurídico anterior á 1839, devolviéndonos nuestros derechos legales. Nunca fueron más brillantes las glorias de España que cuando el país vasco tenía sus Cortes y sus Juntas y estas votaban las cantidades para contribuir á los gastos de la Corona, único lazo de unión que tenían. (Más protestas.) Queremos que se respeten nuestras instituciones y nuestras leyes, elaboradas en el transcurso de los siglos. Habla de la organización del pueblo vasco. Dice que entre otras invasiones, los vascos rechazaron la de los cartagineses. El señor GARCIA GUJARRO:—Pero hombre! ¡Si los cartagineses no llegaron nunca á Vizcaya!

El señor ARANZADI protesta contra el hecho de que se tome á broma la cuestión y dice que esto no ocurriría en las Juntas Vascas. Después de algunas digresiones dice que las luchas de los nacionalistas se extinguirán después que con el auxilio de todos se reconstituya la nacionalidad vasca para que, añade, unidos por los afectos, laboremus todos porque España sea gloriosa, lo que nunca se conseguirá con el centralismo, que, unitario y absorbente, sólo sirve para oponerse á que broten todo género de libertades y de progresos. El señor PRADERA dice que es un convencido regionalista y un resuelto antinacionalista. Recuerda que cuando los regionalistas vascos invitaron al señor Cambó á que fuera á hacer propaganda de sus principios á San Sebastián, él le rebó á una conferencia pública de controversia, y que el señor Cambó, quizás por considerarse en un plano superior al del orador, no aceptó el reto. No podía yo pensar que al venir aquí á discutir el programa nacionalista, habría de encontrar al señor Cambó formando parte de un Gobierno en cuyo Mensaje de la Corona nada se habla de las ideas nacionalistas. El nacionalismo vasco, como doctrina es un sofisma, y como actuación es un grave peligro. (Aplausos.) Hay que deshaer el equívoco de que haya diputados que se llaman regionalistas-catalanistas cuando son nacionalistas, pues con ello cometen una amoralidad dialéctica. El señor Prat de la Riva estuvo constantemente barajando conceptos tan distintos como los de región, nación y patria. Afirma que al combatir al regionalismo vasco no combate ni á Cataluña ni á Vasconia, pues nadie ama tanto á Vasconia como él, no pudiendo amar á un Euzkadi, que es un ser monstruoso sin existencia real. Sostiene que respecto al concepto de la nacionalidad no están conformes catalanes y vascos, pues mientras unos la basan en la unión espiritual, los vascos la definen por la pureza de la raza. Los nacionalistas sostienen que todas las regiones tienen derecho á constituirse en estados independientes. (Varias voces:—No, no.) El señor PRADERA:—De todo lo que digo tengo pruebas, y de ellas trataremos. El señor presidente advierte al orador que va á terminar el tiempo señalado para el debate. El señor PRADERA dice que tiene que ser todavía muy extenso y que puede ser suspendido el debate cuando el tiempo marcado termine. Continúa el señor Pradera definiendo las diferencias que existen entre los nacionalistas y los regionalistas vascos. Termina recordando á los catalanistas lo que dijo Vidal respecto de que era preciso llegar á las causas de los hechos para conocer los hechos. Terminado el tiempo dedicado á este debate, queda en el uso de la palabra para mañana, el señor Pradera. Y se levanta la sesión.

Posee una gran cultura, conociendo á la perfección el castellano y valenciano. Asegura que hace diez y siete días salió de Alemania, y se niega en absoluto á prestar declaración alguna en el sumario que contra él se instruye. Añade que espera hasta el día 17 la llegada de su padre, y que si para esa fecha no llega, se escapará, por mucha que sea la vigilancia que sobre él se quiera ejercer. Como ya se sabe, se encuentra en el cañonero "Bonifaz", custodiado por varias embarcaciones. Al ver desde su barco los submarinos españoles, dijo: "No valen gran cosa". El mío era un modelo muy perfecto, y cogiendo un lápiz, trazó la figura de un submarino modernísimo.

La guerra. Parte alemán de la tarde. Tuvieron pleno éxito varios ataques nuestros en el campo de batalla del Lls. Tomamos por medio de golpes de mano los grandes campos de embudo preparados en la batalla librada en 1917, en Vizcaya. Después de corta preparación de fuego, asaltamos por medio de un ataque imprevisto las posiciones enemigas de Wulverghen y las situadas en ambos lados de dicho pueblo. (Se malograrón completamente contraataques lanzados por compañías inglesas. Nuestras tropas subieron desde la llanura, tomando la altura de Newquer y Vailloux, arrancándosela al enemigo á raíz de acérrimos combates cuerpo á cuerpo. Se estrellaron los ataques ingleses contra Lans. En el frente de batalla, á ambos lados del Somme, aumentó algo la lucha de artillería, especialmente en el arroyo de Luce y en la región de Morvil y Montdidier. Al rechazar un ataque lanzado por las tropas inglesas y francesas, reunidas, al Norte del arroyo Luce, hemos hecho cierto número de prisioneros. En el canal Oise-Aisne y en la orilla Oeste del Mosa tuvieron éxito nuestros exploradores. Frente oriental.—Finlandia.—En Helsingfors, y después de haber vencido graves dificultades, debidas al hielo, nuestras tropas desembarcaron en dicho puerto, avanzando hacia el Norte, pasando por Laptrask, vendiendo varias veces la persistencia del enemigo, y llegamos á la línea férrea que conduce desde Hamerfourse á Wibourg.

ANIS INFERNAL

CADA DIA ES PEOR Miguel Serra, de Lérida.

VARIAS NOTICIAS

LA "GACETA"

Madrid.—Entre otras disposiciones de menor interés, contiene las siguientes: Anulando la patente naval mercantil del vapor "Lucienne". Autorizando al personal de Obras públicas para asistir al Congreso de Riegos, que ha de celebrarse los días 5 y 6 del próximo mes, en Sevilla. Anunciando el resultado de la subasta de adquisición y amortización de deuda perpetua 4 por 100 interior. Recordando á las Jefaturas de Obras públicas los que deben considerarse servicios preferentes para la aplicación de los créditos de conservación de carreteras.

"EL LIBERAL" Y LA PAPELERA

Madrid.—"El Liberal", en su número de hoy, anuncia que ayer, la Sociedad Editorial Española, pagó á la Papelera Española la cantidad de pesetas 428,978, como precio del papel que ha consumido durante el transcurso del mes de enero. Añade el citado periódico que dicho papel, al precio que tenía en el año 1914, hubiera importado la cantidad de 106,431 pesetas. Dice que este hecho demuestra que la Sociedad Editorial paga.

LA SOLUCION

Madrid.—Se asegura que el pleito que venía sosteniéndose entre la Papelera Española y la Sociedad Editorial, camina hacia una solución satisfactoria. A este propósito, se añade que entre los representantes de la Editorial y el Gobierno se han cambiado conversaciones, como consecuencia de las cuales será llamado un representante de la Papelera.

NEGOCIOS BILBAINOS

Madrid.—"El Sol", en un telegrama de Bilbao, da cuenta de la compra por la Casa Sota de la flota de Pinillos, Izquierdo y Compañía, agregando por su cuenta lo siguiente: Al mismo tiempo en que se realiza este negocio, envía la Casa Sota á Sagunto al jefe de ingeniería de la misma, á fin de que dé comienzo al planeamiento de los nuevos Altos Hornos que en aquel término piensa construir. Se dice también que en este segundo negocio se propone invertir la citada entidad cincuenta millones de pesetas de su capital de reserva.

INTENTO DE FUGA

Cartagena.—Se asegura que Adolfo Guillermo Klaus, el alemán detenido en Santa Pola, es el segundo comandante del submarino capturado.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel Marañón (Blanca 26), únicamente el lunes, día 22 del presente y recibirá á todos los cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mudos y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Marañón, únicamente el lunes, día 22 del presente. NOTAS: En Bilbao, el día 23, en el Hotel Goni. En Palencia, el día 25, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrant. ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3 Secciones de PERFUMERIA Y FOTOGRAFIA Gran existencia y variedad en artículos, de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, poveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador. En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. CAMARA OSCURA á disposición de los clientes. deo por ambas partes en la región de Montdidier. En el bosque de Le Petre realizaron los alemanes varias tentativas, que fueron rechazadas por las tropas francesas, después de encarnizados combates. Las patrullas francesas han hecho progresos hacia Regneville y Vederville. Nada que señalar en el resto del frente. Frente oriental.—Durante un raid en la orilla izquierda del Struma las tropas aliadas se apoderaron de diez pueblos búlgaros, causando importantes pérdidas al enemigo. Los aviadores alemanes arrojaron numerosas bombas en el valle del Bardar y en la región del Seret. PARTE INGLESA DE LA NOCHE Londres (oficial).—Esta mañana han tenido lugar violentos combates entre Meterem y Bischaete. Al amanecer reanudó el enemigo sus ataques en las inmediaciones de Bischaete. Después de obstinada lucha el enemigo se apoderó de Bischaete y Spanbroekkoeln. En Meterem también consiguió penetrar el enemigo, en el pueblo por la mañana. Aún continúan los combates. En los demás puntos del frente fué rechazado el enemigo. Esta mañana lanzó el enemigo un vigoroso ataque contra nuestras posiciones de Boyeres, al Sur de Arras. La artillería enemiga se mostró más activa al Sur de Albert, y en las inmediaciones de La Bassée. Núcleos de infantería alemana concentrados al Sur de Lacon fueron cañoneados y dispersados por nuestra artillería. En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Vendemos ó cambiamos

por lo que convenga una carrocería landolé de automóvil, cuatro asientos interiores. Informes, en esta Administración.

MANUBRIO DE OCASION

Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Motores é instalaciones.

Estudios y proyectos para el aprovechamiento de SALTOS DE AGUA Lámpara "WOTAN" PEREDA, HOYO Y C.ª.—Wad-Ras, 2

HOTEL SUIZO

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, calefacción y frías en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, 11: 11 SIN VINO; Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 20 á 25 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem, ídem. JAVIER LAFITTE PROPIETARIO The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres DOMICILIADA EN LONDRES Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono, 58.

La Maison Parisien "Raquette", de Pau,

participa á su distinguida clientela que, desde mañana, miércoles, quedará abierta la exposición de vestidos y abrigos para la próxima estación. Burgos, 1, 1.ª, derecha, Hotel. Horas: de 9 á 1 y de 3 á 7. Precios baratísimos. Sucursales en Madrid (Lagasca, 7) y San Sebastián (Easo, 4).

Corteza de encina

Vendo veintidós mil kilos, aproximadamente, de corteza de encina, cautillo, almacenada. Se dará barata. Informará don Eusebio Prieto, en el valle de San Juan, término de la ciudad de Palencia.

RESTAURANT

Hotel Franciscana Gómez. ANTIGUO SUIZO Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Balneario de Liérganes

Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen á este establecimiento á la altura de los más afamados del Extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

Compañía Trasmediterránea

LINEA DE MARRUECOS El día 20 del actual saldrá de este puerto, para los de Gijón, La Coruña, Villagarcía, Vigo, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el vapor SAGUNTO Para informes sobre pasaje y carga, diríjase á sus consignatarios: SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono, 635.

Vapores

en venta: uno de 145 toneladas y otro de 500. Informarán, Iruretagoyena y Pellón, Arce, 6.

En Liérganes

se alquila, por traspaso, una tienda de comestibles y bebidas y casa de huéspedes, en sitio muy próximo al balneario. Informará, en dicho pueblo, don Manuel Teja.

Me encargo de la CORRESPONDENCIA-COMERCIAL

francesa, inglesa y alemana por 45 pesetas mensuales. Informará, esta Administración.

EN MIERA se necesitan barrenderos y obreros que se an trañan en canteras. Diríjase á Sigfredo Gómez, en dicho pueblo.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Puga. A las seis y tres cuartos.—"¡Que viene mi marido!" A las diez.—"¡Que viene mi marido!" SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las seis y media de la tarde. Estreno de la hermosa película dramática de la Casa Pathé "Virtud de maestro".—El viernes, 19, dará principio la proyección de la grandiosa serie "El correo de Washington", diez episodios. PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media de la tarde. La película dramática "El quipalpe", de Pathé Frères. Entrada general, diez céntimos.

La Maison Parisien "Raquette", de Pau,

participa á su distinguida clientela que, desde mañana, miércoles, quedará abierta la exposición de vestidos y abrigos para la próxima estación. Burgos, 1, 1.ª, derecha, Hotel. Horas: de 9 á 1 y de 3 á 7. Precios baratísimos. Sucursales en Madrid (Lagasca, 7) y San Sebastián (Easo, 4).

Corteza de encina

Vendo veintidós mil kilos, aproximadamente, de corteza de encina, cautillo, almacenada. Se dará barata. Informará don Eusebio Prieto, en el valle de San Juan, término de la ciudad de Palencia.

A PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer á 5 REALES
 Percales batista á 2 REALES
 Pisanas medio ancho colores sólidos á 7 PERRAS
 Pisanas doble ancho clase superior á 7 REALES

Telas blancas lavadas para camisas .. á 6, 7, 8 y 9 PERRAS
 Lanillas azul marino y negro á 5 REALES
 Franelas de lana para camisas de caballero ... á 6 REALES
 Camisas de mujer lavado 1.ª á 3 PESETAS

Calzoncillos lavado superior de hombre á 9 REALES
 Camisas pisanas para caballero á 3 PESETAS
 Mantas fuertes de algodón á 5 y 6 PESETAS
 Corsés de mujer á 2 PESETAS
 Género de sábanas superior á 2 PESETAS

Si quiere usted ver los dineros que ahorra comprando en esta casa, visite otras que no tengan tasa.

Precio fijo **Virgilio Carro** Isabel II, 4

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 15	Día 16
Interior serie F.	77 50	77 60
" " " " D.	77 60	77 65
" " " " C.	79 00	78 90
" " " " B.	79 00	79 00
" " " " A.	79 00	79 00
Amortizable 5 por 100, F.	78 25	78 25
" " " " D.	80 00	80 00
" " " " C.	80 00	80 00
" " " " B.	87 00	87 50
" " " " A.	87 50	87 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.	518 00	512 50
Banco Hispano Americano.	200 00	200 00
Banco del Río de la Plata.	283 00	283 00
Tabacaleras.	295 50	295 50
Nortes.	000 00	0 274 00
Alicantes.	000 00	000 313 50
Azucareras. — Acciones pro-		
ferentes.	87 25	87 50
Idem. — Idem 0 dinarias.	86 75	86 00
Cédulas 3 por 100, serie A.	107 00	107 10
Tesoro 4 por 100, serie A.	000 00	000 00
Idem Idem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie A.	000 00	000 00
Idem Idem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	102 25	102 25
Idem Idem, serie B.	102 00	102 00
Azucareras, estampilladas.	83 50	83 50
Idem, no estampilladas.	83 50	83 50
Exterior, serie F.	88 45	88 75
Cédulas al 4 por 100.	88 50	88 50
Francos.	82 15	82 50
Libras.	16 82	17 00
Dollars.	0 00	3 59

(Del Banco Hispano Americano)

BILBAO

Fondos públicos
4 por 100 interior, serie A, á 78,80 y 78,60.
4 por 100 interior, serie B, á 78,80.
4 por 100 interior, serie C, á 78,50.
4 por 100 interior, serie D, á 77,50.
4 por 100 interior, serie E, á 77,50.
4 por 100 interior, serie H, á 76.
Deuda amortizable al 5 por 100. En carpe-
tas provisionales. Empréstito de 1917:
Serie A, á 94,40.
Serie C, á 94,40.

4 por 100 exterior, en series diferentes, á 86, precedente.
 Cédulas hipotecarias al 5 por 100, á 106,60.
 Valores industriales y mercantiles

ACCIONES
 Ferrocarril de La Robla, á 505 pesetas.
 Ferrocarril del Norte de España, á 276 pesetas.
 Naviera Sota y Aznar, á 3.325, 3.350, 3.290, 3.250, 3.290, 3.275, 3.250, 3.235, 3.250 y 3.270 pesetas.
 Idem id., á 3.300, 3.325, 3.320, 3.250, 3.250, 3.240, 3.250, 3.260, 3.265, 3.275, 3.280, 3.290 y 3.210 pesetas al fin del corriente.
 Idem id., á 3.300, 3.275, 3.280, 3.290, 3.300, 3.310 y 3.325 pesetas al fin de mayo.
 Idem id., á 3.400 pesetas al fin de mayo, con prima de 100 pesetas.
 Marítima del Nervión, á 2.875, 2.850, 2.875 y 2.860 pesetas.
 Idem id., á 2.875 pesetas al fin del corriente.
 Idem id., á 2.910 pesetas al fin de mayo.
 Idem id., á 3.000 pesetas al fin de mayo, con prima de 100 pesetas.
 Marítima Unión, á 2.730, 2.750 y 2.755 pesetas.
 Idem id., á 2.725, 2.750, 2.760 y 2.750 pesetas al fin del corriente.
 Naviera Guipuzcoana, á 720 pesetas.
 Naviera Mundaca, á 550 pesetas.
 Naviera Izarra, á 650 pesetas.
 Argentería de Córdoba, á 74 pesetas, precedente y del día.
 Minas de Cala, á 285 pesetas.
 Hidroeléctrica Ibérica, á 1.160 pesetas.
 Cooperativa Eléctrica de Madrid, serie A, á 72 por 100.
 Compañía Euskalduna, á 1.300 pesetas.
 Unión Resinera Española, á 540, 545, 540, 537 y 535 pesetas.
 Idem id., á 548 y 540 pesetas al fin del corriente.
 Idem id., á 555 y 545 pesetas al fin de mayo.
 Duro Felguera, á 210 por 100.
 Idem id., á 211,50 y 211 por 100 al fin del corriente.

Obligaciones
 Ferrocarril de Durango á Zumárraga, 1.ª serie, á 83,50.
 Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, á 62,50.
 Idem id., emisión 1913, á 89,75.
 Eléctrica de Viego, á 101,75.
 Bonos de la Sociedad Constructora Naval, á 104,50.
 Papelera Española, á 91.

Cotización
 Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
 Banco Hispano Americano, á 200 por 100; pesetas, 7,500.
 Santanderina de Navegación, al 31 de mayo, á 1.405 pesetas una; 5 acciones.
 Marítima Unión, á 2720 pesetas una; 5 acciones.
 Nueva Montaña, sin cédula, á 190 por 100; pesetas, 12,500.
 Idem id., fin de mayo, á 192 por 100; pesetas, 5,000.
 Deuda amortizable al 4 por 100, serie D, á 77,60 por 100; pesetas, 12,500.
 Deuda amortizable al 5 por 100: En carpe-
 tas, á 94,60 por 100; pesetas, 10,000.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril Norte Alsasua, á 89,85 por 100; pesetas, 22,000.
 Obligaciones del Tesoro al 475 por 100, á 102,45 por 100; pesetas, 10,000.
 Santander, 16 de abril de 1918.—El adjun-
 to de traves, FELIPE RESINES.

Matilde Cimiano
 PROFESORA EN PARTOS
 Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

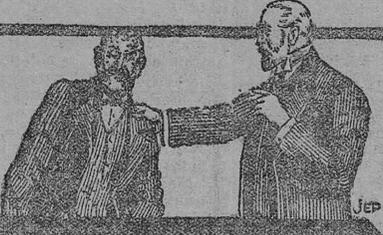
TAICONES DE GOMA
 CON
PLAQUITA DE CUERO



Usando los tacones de goma «Zeugirdor» logrará usted aumentar notablemente su comodidad al pasear ó estar de pie, suprimiendo el choque duro que produce cansancio y nerviosidad.

Distribuidor para España y Portugal:
G. RODRIGUEZ PRIETO
 SANTANDER.—Puerta la Sierra, 5

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las **Enfermedades de la piel se curan**

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir á él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

[A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las farmacias, Farmacias y Droguerías. Laboratoire Le Richelet, de Jedin, 6, r. de Valenciennes (Francia).]

La Propicia: + Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -

—: SERVICIO PERMANENTE —:

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELÉFONO 481

Compañía Colonial Indisputable superioridad
 CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES
 Cafés molidos y en grano
 Tés. Tapiocas

Se vende en Aguilar de Campóo un novillo de once meses, raza ratina. Para tratar, con su dueño, Anacleto Ruiz.

Lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.ª, decha. Fuera de la capital, á talles por correo.

Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

PARA ABRIR LA PUERTA DEL DESTINO
 CUANDO EN EL CAFE, EN EL RESTAURANT, EN EL BAR O EN SU CASA

Beba usted Coñac, exija siempre

COÑAC TERRY

ESTA CASA REGALARÁ en combinación con la Lotería Nacional un magnífico AUTOMOVIL "OVERLAND", marca preferida por S. M. el Rey. Por una COPA de coñac Competidor (malla verde), V. O. (malla blanca) ó N. P. U. (malla dorada), se regalará UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTE-LLA, VEINTIDOS, y por cada CAJA, 264.

Para pedidos y detalles: FERNANDO A. DE TERRY Y COMPAÑIA, Puerto de Santa María (Cádiz.)

Paño de trigo y algarroba
 Se factura pensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran escala, Félix Muñoz, (Gor-
 no).

Chocolate y café
 TOBACCO SIEMPRE DE LA R. G.
 Davis y Velarde, 15.—Santander.

¿¿GANAS??
 Desaparecen en seguida usas-
 do las

GOTAS GRIEGAS
 Únic producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLAN-
 TEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran falta de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y teñidos.

Frasco, 8 pesetas.
DEPOSITARIOS:
 Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, Señores Villafraña y Calvo, Blanca, 15.

Instalad gasógenos CROSSLEY
 y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, desperdicios de maderas cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo.

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS
 CROSSLEYS, Gran Vía, 1. MADRID

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las **Afecciones del pecho**

Kal de gárganta, Bronquitis, Neuritis, Bronquitis, Bronquitis, de los Pequeños, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito. Hechugan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine

OPJOS de los **PAPADOS** curados por la **POMADA** de la **V FARNIER**

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

No más cataplasmas
 Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA**

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PIBASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Únicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados:
BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRO.

SEMILLA de eucalipto, compro, pagando bien. Informes en esta Administración.

PAPEL MANILA para envolver á 850 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

SE VENDE una máquina de cine, con sus accesorios. Informará EL CANTABRO.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MÉRIGO. Se vende en la librería "La Carpeta". Escalerillas del Puente.

NECESITO alquilar casa, amueblada, pequeña, en la línea del tranvía del Astillero. Escribir á L. B., en esta Administración.

CAJA DE CAUDALES de ocasión compraria. Informes, Administración CANTABRO.

OCASION. Véndense cualquier precio obligaciones portador, Sociedad Mutua Propietarios, París, Gabriela González, Lista Correo.

TALLER montaje, reparación de motores eléctricos y toda clase de maquinaria. Wever y Alciturri, General Espartero.

COMPRO saldos de loza y cristal, grandes y pequeños. Diríjase por correo. Argimiro Meneses, Solares.

SE VENDE vapor de pesca de 8 X 15 H. P. Informará, Peña Herbesa, 9, 4.º

SE NECESITAN obreros laboreros de turno, banco u obras. En Administración de EL CANTABRO informarán.

TRASPASO de acreditada y bien instalada barbería en Arriaga (Burgos), á cien metros de importante fábrica. Informará, Vicente Saiz.

BASTRE. Se necesita un oficial que sepa hacer una americana. Plaza del Sol, número 3, 2.º Torrelavega.

PISO AMUEBLADO, se alquila, enfrente bahía. Precio módico. Informará, General Espartero, 19 1.ª, derecha.

VENTA MOTOR-BOMBA utilísimo para campo. Consumo mínimo, insignificante. Tiene tubos, Vega (mecánico), Torrelavega.

REGALO. Ha correspondido el reloj al número 88, á Mancebana Zubizarain, recibiendo dinero, José Ronda.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca **MENDI**, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

Hijos de Pedro Mendicouague.
 Almacenistas y fabricantes de curtidos.—Cubo, 8.—Santander.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID
 Correas.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 6,10.
 Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 2.
 Motos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,56.
 Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 18,40.

SANTANDER-LIANES
 De Santander á Lianes, á las 8 y á las 12, para llegar á Lianes á las 11,30 y 15,30.
 El tren de las 12 es el único que admite viajeros y equipajes con destino á las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
 De Santander á Cabezón, á las 18,40, para llegar á Cabezón á las 20,28.
 De Santander á Torrelavega (Jueves, domingos 6 días de mercado), á las 7,20, para llegar á Torrelavega, á las 8,28.
 De Lianes á Santander, á las 12,40 y 16,10, para llegar á Santander á las 16,9 y 19,42.
 El tren de las 12,40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
 De Cabezón á Santander, á las 7,15, para llegar á Santander á las 9,1.
 De Torrelavega á Santander (Jueves, domingos 6 días de mercado, á las 12,3, para llegar á Santander á las 13,2.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander para Bilbao, á las 8,15 y á las 18,45.
 De Santander para Marrón, á las 17,35.
 Salidas de Bilbao para Santander, á las 7,40 y á las 10,50.
 De Marrón para Santander, á las 7,20.
 De Santander á Liérganes, á las 8,55 (2,15 y 19,40).
 De Liérganes á Santander, á las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.
 De Santander á Heras, á las 17,35.
 De Orojo á Santander, á las 8,51.

SANTANDER-ORZANESA
 De Santander á Orzanesa, á las 14,15 y 19,20.
 De Orzanesa á Santander, á las 7,28 y 14,26.

SERVICIO DE SANTANDER
 De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo á las 12,30 y 15.

GRAN PELUQUERIA LINAERO
 OCHO OFICIALES.
 CUARTO DE BAÑO
 SALON DE LIMPIADITAS
 Paseo de Foroda, 3, y Golosía, 2